¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1842. No. 5,568.

Ojo á la denominacion

De los santos y santas en cuadros dorados, llegados ultimamente á la librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60:

A saber:

SAN Francisco de Sales, San Juan de Dios, San Carlos Bonomeo, Adoraciones de los sagrados corazones, San Simon, el niño Juan Bautista, el angel Gabriel, Adoracion de los pastores, San Martin, San Marcos, Santísima Trinidad, la [ca]ida de la Cruz, Santiago de Compostela, San Ramon Nonató, San Pablo, Jesus en la tumba, San Andres, San José, el sagrado Corazon de Jesus, San Estevan, San Lorenzo, San Rafael, San Pedro, San Benito, San Sebastian, Sto. Tomas, San Vicente de Paula, San Mateo, Asencion de J. C., San Juan, San Antonio de Padua, San Lucas, Adoracion del Santísimo Sacramento, San Jorge. Sta. Susana, Sta. Teresa, la Asuncion de Ntra. Sra., Sta. Margarita, Sta. Francisca, Sta. Juana, Sta. Ana, Sta. Lucia, Sta. Elizabeta, la virgen de los Angeles, Natividad de Ntra. Sra., Ntra. Sra. de la Guardia, Sta. Magdalena, Sta. Catalina de Sena, Sta. Victoria, Sta. Catalina, La Concepcion de la Virgen, Sta. Rosalia, Ntra. Sra. del Pilar, Sta. Adelaida, Ntra. Sra. del Carmen, id. de los siete Dolores, Sta. Cecilia, Sta. Maria, Sta. Bárbara, el sagrado corazon de María.

m18—5s.

Herreria

PUESTA en la calle de Chile núm. 56, se vende con todos los útiles pertenecientes y una cantidad de fierro, carbon de piedra para el uso de la misma herreria y carbon para cocina económica:—El todo se dará à un precio muy equitativo por tener su dueño que ausentarse del pais.

m18—6p

Hot Cross Buns.

FAMILIES can be supplied with *hot cross buns* by applying to No. 276 calle de Cangallo, where orders will be received, untill Thursday at 10 A. M.

N. B. Deliverable on Good Friday, from 8 to 1 o'clock.

m18—6p

AVISO

INTERESANTE à los padres de familia, y á los que se dedican á la enseñanza de la juventud. En la librería núm. 54 calle de la Universidad frente á la Iglesia de San Ignacio ó del Colegio. se encuentra la obra ultimamente venida de España llamada "El Compendio de instrucciones religiosas para preparar á los niños á recibir los Santos Sacramentos. Con otras advertencias, muy útiles para el arreglo de la vida cristiana; recopiladas de los mejores autores. Dedicado por la autora à las señoras madres de familia de la ciudad de Cadiz, y aprobado por el Exmo. é Ilmo. Prelado Dr. Fray Domingo de Silos Moreno, Obispo de aquella Ciudad y Obispado. el uso de esta obra se ha hecho general en todos los lugares adonde se ha estendido. Su precio 20 ps.

m18—15s.

¡Viva la Federacion!

SE desea arrendar una quinta para vivir en ella con familia; para tratar en esta imprenta daran razon. m18—6p

AVISO.

En la Armeria calle de la Victoria núm. 146.

SE acaba de recibir de Europa un surtido de pistolas de bolsillo bala de onza de patente, y toda otra clase de armas; igualmente se fabrican y componen toda clase de ellas. m19—4p.

Se venden.

UNA casa situada en la calle del Parque núm. 38 inmediata al rio—Para tratar ocurrase à la calle del Tucuman núm. 81.

m18—6c

To be let.

GENTEEL and commodious unfurnished apartments, in a central situation, consisting of Pazlour, Bed-room, Diningroom, Kitchen, servants room, and Stabling, if required; for further particulars enquire on the Premises, calle de la Universidad No. 167. m21 3p.

Botines Ingleses

PARA hombres, frescos recien llegados, se encuentran en la tienda de Guillermo Hayton, calle de la Paz No. 48, frente á la botica de Cranwell; los hay de todas medidas y à precios moderados.

Tambien hay gorros finos de algodon blancos para la cabeza, y camisas blancas de algodon planchadas. m21 3p.

Fincas en venta

HAY dos en la calle de Cangallo bajo los numeros 174 y 176: dos en la del Buen Orden id. 83 y 85 y una en la de Cuyo núm. 258. Quien se interese en su compra podrá ocurrir á la calle del Perú núm. 34 donde encontrará al encargado de la venta, de 10 à 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

m22—3p.

Aviso.

SE alquila un hermoso corralon en la calle de la Piedad núm. 117, el que se interese por èl ocurra à la casa calle de Maypù núm. 51 adonde encontrará con quien tratar.

En la misma casa se alquila un cuarto á la calle bastantemente cómodo y decente para un hombre solo. m22—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso al Comercio.

A PETICION de D. Bernardo Burnes ha dispuesto el Tribunal de Comercio por su auto de fecha 17 del presente Marzo, se site y emplaze á una junta general todos los acreedores del referido Burnes. la que tendrá lugar en el salon del despacho del Tribunal el dia 8 del entrante Abril á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr. Teniente de 2.° Cónsul, D. Jaime Lavallol, y se previene á dichos acreedores que todos se presenten en dicha reunion sin falta alguna con los justificàtivos de sus crèditos y con las letras aceptadas por los Señores Jones y Johnson y giradas por Burnes. Buenos Aires, Marzo 18 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.

m22 8p.

¡Viva la Federacion

Aviso.

EL que firma se ha trasladado á la calle del Buen-Orden núm. 140 donde ocurrirán los interesados de las Planas Mayores del Ejèrcito, inactiva y de los Andes, de las que es habilitado. Marzo 22 de 1842.

Lorenzo Rojo.

m22—3p.

Se vende muy barato.

ACEITE superior, libra á 5 ps.; yerba del Paraguay id. id. 3 ps. 4 rs.; café molido id. id. 5 ps.; arroz id. id. 1 ps. 6 rs.; hilo de acarreto catalan id. id. 8 ps. 4 rs.; tabaco picado bueno id. id. 5 ps.; id. en rama id. id. 4 ps.; ristras de cebolla 3 ps. 4 rs.; carbon superior tambien muy barato, en atencion á su clase, y otros varios artículos. En la pulperia calle de Maipú No. 31, de San Miguel 2 cuadras para el rio.

m22 3p.

¡Viva la Federacion!

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa à los maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al primer bimestre del presente año; concurran à este Departamento por si ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del tèrmino de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Marzo 15 de 1842.

LUCA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

La cuenta que rinde el Coronel D. Agustin Rabelo del gasto de rancho causado en el mes de Enero del corriente año, por los veteranos y milicia al servicio del Batallon Restaurador, importa 5,691 ps. 1 rl. El cargo por lo recibido es de 6.402 ps., por consiguiete resulta un sobrante de 710 ps. 7 rls. que ha enterado en la Caja de Depósitos, por lo que V. E. siendo servido, puede darle á esta su aprobacion. Febrero 13 de 1840

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido aprobar este pago verificado á los empleados en el Ministerio de Hacienda por sus haberes del mes de Enero del corriente año, en razon de hallarse legitimamente comprobado, y ser conforme la suma de 2,016 ps. 4 rls. invertida, con la que resulta de cargo al Habilitado D. José M. Sagasta. Febrero 24 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 do 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla suficientemente comprobado en la suma de 2,299 ps. 5 rls. el pago ejecutado por el Habilitado D. Benedicto Maciel à los empleados en el Ministerio de Gobierno por el haber de Enero del corriente año; y la cantidad que se dá invertida es conforme con la del cargo, por lo que su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 25 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de rancho en el mes de Enero del sorriente año, del 1.° Batallon de voluntarios rebajados, se encuentra suficientemente comprobado con los documentos que la acompañan; en la cantidad de 1,170 ps. 1½ rl., que con el sobrante de 12 ps. 2½ rls devuelto á la Caja de Depósitos queda igualado el cargo de 1,182 ps. 4 rls, que resulta contra el Habilitado, por todo lo que puede V. E. si fuere servido darle á esta cuenta su aprobacion. Febrero 25 de 1840.

Victorino Fuentes—JJuan. Urquiza

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840
Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta del pago ejecutado al primer Batallon de voluntarios rebajados, por el haber vencido en el mes de Enero del corriente año, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada en su inversion que asciende á 4,595 ps. 5½ rls. que con el sobrante de 26 ps. devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado el cargo que resulta contra el Habilitado, por todo lo que, su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 25 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva à la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

Exmo. Sr.

La inversion de 50 ps. en gastos menores del Ministerio de Hacienda por los causados en el mes de Enero del corriente año, se halla comprobada, y es igual la suma pagada con la que tiene de cargo el encargado de aquellos, por lo tanto la aprobacion de esta cuenta no ofreee reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 25 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla debidamente comprobado este pago ejecutado á los empleados en la Biblioteca pública, por sus haberes del mes de Enero del corriente año, y la cantidad de 383 ps. 2 rls. que se dá invertida, es conforme con la del cargo que tiene formado el Habilitado D. Juan Miguel Costa, y queda chancelado; en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 25 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados del Departamento de Policia por sus haberes del mes de Enero del corriente año, importa 13,999 ps. 7 rls., se halla justificada en los documentos que la acompañan: siendo la misma cantidad á la del cargo que le resultaba, queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Marzo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta del caudal del Estado que ha administrado el Contador General interventor en todo el mes de Enero del corriente año, se encuentra que importando el cargo 9,619 ps. 2¼ rls., el que es conforme con el que tiene formado la Contaduría, y la data, justificada debidamente con documentos, 5,960 ps. 1 rl. invertida en víveres y raciones de la Marina, gastos en la refaccion del camino de la Boca y menores de la Fortaleza, resulta la existencia, y queda sentada, para la cuenta de Febrero, de 3,659 ps. 1¼ rl., en su mérito, y no habiendo esta ofrecido reparo en su reconocimiento, puede V. E., si fuere servido, darle su aprobacion. Marzo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el Ecónomo del Hospital de Mugeres D. Luis J. de Sanchez, por los gastos causados en este establecimiento en el mes de Enero del corriente año, importantes 2,678 ps. 2 rls., que justifica debidamente. El cargo manifestado en ella es de 23,184 ps. 1½ rl., por consiguiente resulta una existencia de 20,505 ps. 7½ rls. para atender a los ulteriores gastos. En este supuesto puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Marzo 10 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

De los 5,868 ps. 7 rs. que recibió de la Tesorería General el habilitado de los curas y capellanes de misa de hora D. Miguel Ochagavia para satisfacer los haberes de estos en el mes de Enero último, dá invertidos y justifica debidamente 5,843 ps. 7 rs. enterando en la Caja de Depositos 25 ps. por un Capellan que no sirvió su capellanía. En esta virtud siendo del agrado de V. E. puede prestarle su aprobacion á esta cuenta. Marzo 10 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado a las Comisarias de Campaña por sus haberes del mes de Enero último, importante 9,701 ps. 5¼ rs. se halla justificada debidamente en los documentos que se acompañan. Siendo el cargo igual con lo distribuido, queda chancelado el que la Contaduría le tenia formado al Comisario pagador D. Pedro Romero. En su virtud no tiene reparo en que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Marzo 10 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

En Enero del presente año se han invertido en el Hospital General de hombres 5,480 ps. 5 rs. justificados en la cuenta que rinde el Ecónomo D. Vicente Llanuza. El cargo de los fondos que tiene dicho Hospital es de 18,801 ps. 6 rs.; quedando para continuar los gastos en el mes de Febrero 13,321 ps. 5 rs. Resta pues la aprobacion de V. E. si fuere de su superior agrado dársela. Marzo 10 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

PORTUGAL.

SESION DE APERTURA.

Al medio dia, 2 de Enero de 1842, se hallaban reunidos en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados los miembros de los dos cuerpos colegislativos, en conformidad del artículo 42 de la Constitucion. El Sr. Duque de Palmella, Presidente de la Cámara de Senadores, tomó la presidencia.

Estaban presentes el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Ministro de la Justicia, el Sr. Ministro de Hacienda, el Sr, Ministro de Guerra y el Sr. Ministro de Negocios Extrenjeros.

El Sr. Presidente del Consejo, despues que tomó venia del Sr. Presidente de las Córtes Generales leyó el siguiente—

DECRETO:

Habiendo llegado la época que segun el artículo 42 de la Constitucion política de la monarquia portuguesa debe tener lugar la sesion Real de apertura de las Córtes Generales y ocurriendo circunstancias que me impiden asistir á esta solemnidad, tengo por bien determinar que la mencionada sesion real se verifique en el palacio de Cortes, á las doce del dia de hoy, y que asistan por mí los ministros y secretarios de Estado, que componen el actual ministerio, declarando en mi nombre abierta la sesion ordinaria del año de 1842. Los mismos ministros y secretarios de Estado asi lo tengan entendido y ejecuten, y el consejero Joaquin Antonio de Aguiar, Presidente del Consejo de Ministros lea este decreto al principio de la sesion y despues haga remitir copia auténtica de él á una y otra Cámara para que quede depositada en los respectivos archivos.

Palacio de las Necesidades, á 8 de Enero de 1842—LA REINA—Joaquin Antonio de Aguiar, Antonio José de Avila, Real de Avila, Antonio Bernardo de Costa Cabral Conde de Villa-Real, José Ferreira Pestaña, Rodrigo Fonseca de Magailans—Concluida la lectura de este decreto el Sr. Presidente del Consejo continuó leyendo el siguiente—

DISCURSO

Señores: en virtud del decreto de que acabais de tener conocimiento toca el ministerio, por comision de Su Magestad el deber de abrir la presente sesion legislativa en conformidad al artículo 2 de la Constitucion de la monarquia.

"En el corto intervalo que ha corrido desde la clausura de la última sesion, no ha sido alterado el órden, la tranquilidad ni la marcha de los negocios públicos. El gobierno se ha ocupado de poner en ejecucion las leyes votadas sobre los diferentes ramos de administracion, para el complemento de algunas de ellas os serán presentadas las necesarias propuestas.

"Entre las medidas que demandan los desvelos de vuestro patriotismo, de vuestra sabiduria y de vuestro celo, espera Su Magestad que os merezcan especial atencion las que tienen relacion con las provincias ultramarinas, cuyas necesidades reclaman prontas y eficaces providencias, de que depende el bienestar de sus habitantes, y la prosperidad del comercio y de la nacion portuguesa.

"Continúa Su Magestad recibiendo de los soberanos sus aliados las mas satisfactorias pruebas de amistad y de buena inteligencia, y el gobierno no cesa de procurar estender nuestras relaciones políticas y comerciales, para bien de la paz y en beneficio de las producciones y de la industria del pais.

"El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que ha hecho de las autorizaciones que le han sido concedidas, de las transacciones que ha efectuada y de las resoluciones adoptadas para asegurar el pago regular á las diversas clases de servidores del Estado, y proveer á los demas gastos públicos.

"El presupuesto de gastos y entradas os será presentado con los cuadros de los diferentes departamentos, organizados segun las necesidades del servicio, conciliadas con la economia imperiosamente reclamada.

"Confia Su Magestad en que el Cuerpo Legislativo, pesando debidamente el estado del pais, empleará todo su esmero en la discusion del presupuesto y de todas las medidas esenciales para la completa organizacion de la hacienda pública.

"Está abierta la sesion."

DECRETO.

Usando de la facultad que me compete en virtud del artículo 81 de la Constitucion política de la monarquia, tengo por bien prorogar las cortes generales ordinarias de la nacion portuguesa para el 21 de Febrero próximo entrante. Y asi lo comunico á la Cámara de Srs. Senadores para su inteligencia—Palacio de las Necesidades á 2 de Enero de 1842—LA REINA—JOAQUIN ANTONIO DE AGUIAR.

RUSIA Y ORIENTE.

El ejército de Rusia ha tomado cuarteles de invierno, y los ha tomado de modo que pueda dirigirse ó sobre Alemania ó sobre Turquia, segun lo excijan las circunstancias.—La mayor parte de las fuerzas del Imperio se encuentra concentrada entre el Dulepir, el mar negro, el Danubio y el Pruth; este cuerpo de ejército pasa de 30 mil hombres. La situacion de las provincias turcas limítrofes á Rusia ha servido de pretesto para esta reunion.

Cerca de Sebastopol y de Nicolafed se halla reunido un ejército de 25 mil hombres de todas armas que forma la reserva de otro casi igual en número, que combate á los sublevados de Caucaso. Está destinado á substituir las bajas que sufre esta medida que acontecen.

Despues de las grandes revistas que ha pasado el Czar 30 mil hombres han sido enviados á Polonia y otros 60 mil se encuentran acantonados en las Provincias fronterizas.

Los regimientos de la guardia se encuentran en San Petersburgo y sus inmediaciones en número de 50 mil hombres. Las demas divisiones están acantonados de manera que sirven de muralla á Rusia por la parte de Occidente; pero como se encuentran bajo del pié de guerra, parece que deben ser empleados fuera del imperio.

En las provincias del Baltico no hay sino las guarniciones ordinarias.

El tratado de 15 de Julio ha abierto en Turquia un vasto campo al combate de la influencia europea; ademas de esto el rumor de la emancipacion de los Rajahs asusta al gobierno, que tome sus medidas. Todos los dias marchan tropas para Andrianopolis, donde deben reunirse cerca de 50 mil hombres. La tendencia del ministerio actual está dividida. Algunos de los ministros quieren la abolicion radical de todo lo que tenga el sello de la reforma modificando siempre considerablemente el sistema de Reschi-Baja y Rifaat Baja, y algnnos otros turcos un poco ilustrados, que comprenden la necesidad de no volver á las groseras preocupaciones de que habian salido por un instante. Por otra parte sin embargo, hay una gran mayoría en favor del sistema antiguo, y el regreso de Kosrew y Nafes hace recelar que él alcance la victoria. Nos abstendremos de hablar de Kosrew, por ser bien conocido; en cuanto á Nafez este era ministro de hacienda y fué destituido en tiempo de Reschid. Es hombre habil, que sabe hallar dinero en tiempo á la menor insinuacion del Sultan, pero para conseguirlo emplea medios violentos y opresivos para el pueblo.

Se habla de próxima mudanza en el ministerio, pero hasta ahora no se sabe nada de positiva.

INGLATERRA.

Londres, Enero.

—El parlamento ingles, que debia abrirse el 21 del corriente, fué prorrogado nuevamente hasta el 3 de febrero. Esta noticia no encierra grande importancia: un ministerio ingles toma siempre algun tiempo para sentar los fundamentos de su administracion. Las diferencias instestinas del gabinete no prestan mayor significacion á esta medida. Los principales órganos de la prensa inglesa guardan absolutamente silencio sobre este asunto. Es de presumir que Sir R. Peel arreglará las dificultades con su ascendencia.

—Los fondos ingleses subieron considerablemente con la noticia de desarme de Francia, por entender los jugadores que se acabó el temor de la guerra continental, y que se seguiria un desarme jeneral. Al paso que esto acontece en Londres, se nota la singularidad de haber bajado en Paris los fondos con la misma noticia.

—El gabinete Britanico hizo saber oficialmente al gobierno de Espartero:—

—1.° Que la Gran Bretaña no solamente no consentiria una intervencion armada en España, pero que ni permitiria que se concentrase un gran número de fuerzas armadas cerca de los Pirineos.

—2. Que no se opondria á algun arreglo en cuanto al casamiento de la Reina Isabel, con tal que no fuese con algun príncipe frances.

—3. Que la Gran Bretaña estaba determinada á no tomar parte en ningun congreso Europeo convocado para la resolucion de la cuestion española, y que sin tal asamblea se celebrase sin su cooperacion, ella se opondria al empleo de medidas coercitivas, y al cumplimiento de todas las otras resoluciones del Congreso que tendiesen directa ó indirectamente á comprometer los derechos de la España, como Nacion libre é independiente.

Variedades.

RAREZAS DE GRANDES HOMBRES.

Los hombres que se distinguen por grande ingenio, pocas veces dejan de tener algunas rarezas, debilidades ó vicios, los cuales generalmente guardan proporcion con la magnitud de los talentos por los cuales se han elevado sobre sus semejantes, como si la Providencia quisiese por este medio poner coto á su excesivo engrandecimiento. Alejandro *el Grande* era un borracho y mató á sus amigos en un festin. Cesar manchó la gloria de sus talentos por el deseo de gobernar despóticamente á sus súbditos, y murió víctima de su ambicion, á pesar de ser uno de los conquistadores mas humanos é ilustrados. El cardenal de Richelieu, ministro de un grande imperio tenia fé en el cómputo de las natividades. Taso creia hallarse bajo la proteccion de un génio, y muchas veces fué sorprendido hablando en voz alta con un espíritu infernal á quien decia ver delante de sí. El grande Newton daba crédito á la necia teoría de la astrología judicial: él, que fué el primero que calculó la distancia de la estrellas, y reveló las leyes del movimiento por medio de las cuales el Ser Supremo impele y mantiene en sus órbitas á millares de mundos! El gran duque de Marlborough cuando fué á visitarle el príncipe Eugenio para combinar el plan de una gran batalla que debia darse al dia siguiente, y de cuyo éxito dependia sin duda la suerte de un imperio; llamó á su criado y le reconvino por haber encendido cuatro velas en su tienda de campaña para la recepcion del príncipe. En otra ocasion se le vió á caballo zurciendo sus guantes. Pope, el gran poeta inglés, cuyos versos llenos de fuego indican en el autor una imaginacion activa y brillante, era un epicuro y excesivamente indolente: solia pasar dias enteros en cama en casa de su Mecenas lord Bolingbroke, á menos que le digesen que habia lamprea estofada para comer, en cuyo caso se levantaba inmediatamente para ir á sentarse á la mesa. Rafael, el artista mas eminente que ha producido el mundo, murió á la edad de treinta y siete años víctima de sus excesos y conducta irregular. El distinguido arquitecto Cristobal Wren que construyó la magnífica catedral de San Pablo de Londres, rival de la de San Pedro de Roma, primera basílica del mundo, prestaba una fé explicita á los sueños. Hallandose en Paris padeció una pleuresia, y soñó que se hallaba en un paraje donde habia muchas palmeras, y que una mugeres, vestida en trage romantico, le dió algunos dátiles. El dia siguiente envió á buscar dátiles firmemente convencido de sus reveladas virtudes, y tal es la influencia de la imaginacion, que le curaron efectivamente. Melancton, compañero de Lutero, creia tambien en sueños y apariciones: en una ocasion dijo haberle aparecido un espíritu en su estudio el cual le mandó que diese aviso á su amigo Giuneo de que le perseguia la Inquisicion, y que asi se ausentase por algun tiempo: tomó su amigo el consejo y esta casualidad salvó realmente su vida.

Pudieramos multiplicar ejemplos de esta clase, sin término, pero no eran necesarios ni aun tantos para probar cuan sabiamente equilibrada está la balanza para contener el orgullo humano dentro de los debidos límites. La misma leccion ha recibido los hombres en todas las edades: debemos pues considerar á nuestros privilegiados semejantes durante su vida con perfecto conocimiento de sus debilidades y defectos. Cuando desaparecen de entre nosotros y nuestra lisonja no puede ya perjudicarles, la admiracion que les tributamos puede tomar cumplido vuelo, sirviendo sus cualidades eminentes, que constituyun la parte mas noble de su ser, de estímulo y ejemplo á los que les sucedan.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Marzo 21 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Ministro de........

Debiendo visitar los sagrarios el próximo Jueves Santo, el Exmo. Gobierno acompañado de todas las corporaciones civiles y militares, lo avisa el infrascripto de órden del Exmo. Sr. Gobernador Delegado al Sr. Ministro de........para que concurra á la Santa Iglesia Catedral con todos los empleados de su Departamento el mismo dia á la 1 en punto de la tarde á cuya hora concurrirá el Exmo. Gobierno debiendo tomar en dicho templo los empleados civiles y militares conforme vayan llegando, el lugar que les señala el formulario de lo que cuidará los encargados del ceremonial que son el Oficial Primero del Ministerio de Hacienda D. José Maria Sagasta y el Coronel Don Francisco Erescano; siendo prevencion que aun cuando S. E. no haya llegado al templo á la hora indicada, los individuos del acompañamiento ocuparán precisamente sus respectivos lugares sin que puedan permanecer fuera de ellos sin justa causa.

Lo que se comunica á S. S. á los efectos consiguientes.
Dios guarde &c.

¡ VIVA LA FEDERACION !
¡ Rosas, Independencia ó Muerte!
¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios !

El Vice-Presidente, Comisionados, Ayudantes y Batallon de Serenos, invitan á sus compatriotas federales á que se sirvan concurrir á la exhibicion de fuegos artificiales en la calle del *Restaurador Rosas*, en las bocas-calles inmediatas á la casa habitacion de S. E., la noche del venturoso dia 30 de Marzo, cumple años del Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, debiendo quemarse en la enunciada noche en estátua á los salvages unitarios asquerosos Mascarilla Juan Pablo Lopez y José Maria Paz.—

¡ VIVA LA FEDERACION !
¡ Rosas, Independencia ó Muerte !
¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios !

El Gefe y Oficiales del 4.° Batallon de Patricios de Buenos Aires por sí y á nombre del Batallon invitan á sus compatriotas federales á que se sirvan concurrir á la exhibicion de fuegos artificiales en la Plaza del Retiro en la noche vispera del feliz dia 30 de Marzo, cumple años del Exmo. Señor Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, debiendo quemarse en la espresada noche en estatua á los salvages unitarios inmundos Mascarilla Juan Pablo Lopez y pardejon Rivera.—

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 19.

D. Antonio Verguez,	Rio Janeiro.
Antonio Saucho, y su esposa,	id.
Victoria Reyes,	id.
Fortunato Damian, y su esposa,	ip.

2.ª PUBLICACION.

Dia 21.

D. Juan Font,	Rio Janeiro
Petrona Lopez de Sierra,	idem
Magdalena Vargas, (sirvienta)	idem
Petrona Ocampos,	idem
Francisco Ambrosoli,	idem
Joaquin Uriarte,	idem
Luis Duprenchon,	idem
Gregoria Pedernera de Bordas, 1 hijo menor,	Montevideo
José Janert,	Sta. Catalina

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Eugenio Tartagini,	Valparaiso
José Botto,	idem
Juan J. Tarragona,	Rio Grande
Francisco Exequiel Madernna, 1 hijo,	Montevideo
Tomasa Barcarce,	idem
Candelaria Durô,	idem
Joséfa Martinez, 1 hijo,	Rio Janeiro
Francisco Susviels,	idem
Olivera J. Hayes,	Nueva York
Lorenzo Lattique,	Francik

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 18.

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Fernandez 15 cabezas, compradas por don Tomas Fontana —9 á don Andres Castro, 5 á don Gregorio Nuñez, 1 á don José Portugues. Para abasto.

Dia 19.

De San Antonio de Areco ha conducido don Victoriano Casco 37 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—23 á don Julian Molina, 4 á don Manuel Guevara, 8 á don Tiburcio Lima, 1 á don Juan Casco, 1 á don Carlos Cantoro. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Mariano Diaz 183 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—180 á don Andres Digue, 3 á don Bonifacio Alizal. Para abasto.

Dia 20.

De Arrecifes ha conducido don José Pabon 91 cabezas, compradas por don Dionisio Obligado—4 á don Rufino Sanches, 19 á don Senclea Bett, 3 á don José Manuel Sierra, 65 á don José Antonio Capdevila. Para abasto.

Dia 21.

De Navarro ha conducido don Norberto Gomez 51 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, 29 á don Isidro Cobia, 15 á don Juan Santos Córdoba, 6 á doña Petrona Ortiz. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Baltazar Benites 39 cabezas, compradas por don Mariano Dantas—á don Santos Casavalle. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 21.

Cueros vacunos		1200
Cueros caballares		180
Cueros de carnero	(docenas)	870
Cueros de nutria	(docenas)	940
Grasa	(arrobas)	260
Sebo	(arrobas)	1150
Lana	(arrobas)	1800
Crin	(arrobas)	400
Ganado lanar cabezas		1400
Cerdos	(cabezas)	46
Trigo	(fanegas)	40

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 22.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

5 cajones juguetes, 2 id. cintas de algodon, 1 id. cintas para botas, 1 id. id. para tiradores, 10 fardos paños, 3 cajones platillas 3 id. listados, 2 fardos lonas, 1 cajon sombreros.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

2 cajones género de algodon asargado, 2 id. zarazas, 3 id. linoes, 3 id. pañuelos de algodon, 1 id. mucelina, 2 cajones bretañas, 1 cajon coletas, 13 cajones coletas, 1 id. cantones, 1 id. casimir. 15 cajones conservas.

a Mr. Larraud.

1 bulto con siete pañuelos de muestras, 1 id. con dos docenas tiradores de muestras,

a Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 83.

1 cajon muestras.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

5 cajones medias de algodon, 1 id. merinos negros, 17 barricas alquitran.

á Gifford y Hermanos, Balcarce 63.

2 fardos lienzos,

a Mr Grandeveaux.

1 cajon algodones para sastres.

á D. C. Ziegler, Paz 40.

2 pipas aguardiente, 40 cestos vino de champagne, 43 canastos botellas vacias, 1 cocina, 1 máquina para cerveceria, 10 jamones, 1 cajon cajitas para señoras, y escritorios para viage, 1 id. lápises, mariposas, espejos, figuritas de estaño, estuches para afeitarse, cubiertos, carteras, cajitas para rapé, fulminantes, cigarreras, tirabusones, tijeras estuches de señoras, y nabajitas, 1 id necesarios para señoras, cortaplumas, nabajas de bolcillo, cuchillos, tijeras, para sastres, y tirabusones, cuchillos para fruta, 1 id. relojes para comedor, y aceiteras de cristal, 1 id. escopetas y pistolas, 1 id. bandejas, candeleros de bronce, lámparas, anteojos de larga vista, cubiertos de plata, trompos, linternas para buques, y bombas de cristal, 1 id. bandejas y canastos para pan, 1 cajon puñales, 1 id. cuchillos, 1 cajon botas, 2 id. paños, 1 cajon calsoncillos de algodon, guantes, medias, camisas, medias medias, id. de lana para niños, id. para hombre, género para chaleco, camisetas de lana, id. calsoncillos.

á Davison.

19 cajones quesos de grayere, 50 id. vino Burdeos, 15 dichos ciruelas, 12 id. quesos de Flandes.

á Vieira y Timoteo

56 rollos de tabaco 80 bolsas de fariña.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

250 ollas de fierro, 1 fardo bayetas medio pellon, 1 barrica botellas aceite de Macazar, agua de labanda, polvos para los dientes y tafetan, 1 fardo lienzos.

a D. Eduardo Freyer.

140 bolsas de arroz.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1,010 barras y 337 atados fierro.

a Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

2 cajones luciferos,

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

373 cajones y canastos aceite, 72 bolsas papel, 140 id. carbon.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

12 pipas aguardiente, 12 medias id. vino tinto.

a D. Jacobo Parravicini, Reconquista 30.

488 bolsas fariña.

a Thompson, Mellis y Ca.

48 canastos loza, 19 cuñetes clavos, 1,200 ladrillos, 2 rollos de járcia, 18 barricas de cerveza.

a Hughes y Hermanos Victoria 15

1 cajon paños, 5 fardo id. 1 id. bayetones, 2 cajones pañuelos, 235 fanegas sal.

a D. Nelson Hartwig, 25 de Mayo núm. 54.

5 tarros aceite linaza.

a D. José G. Lezama.

200 bolsas fariña.

a José P. Carneyro y Ca., Maypú 47.

221 bolsas cocos.

a O. J. Hayes y Ca., Reconquista No. 7.

19 fardos lienzos, 1 id. listados para camisas.

a Juan Galt Smith, y Ca. Piedad 106.

67 baricas de cal, 1 coche.

A Jovita y Jorge

40 bolsas fariña.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 28.

300 ollas de fierro.

D. J. B. Prelig, Universidad 117.

20 tablas y 280 tablones.

a D. Angel Elia, 120 Universidad.

40 bolsas fariña.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

14 bocois arroz, 60 tablas, 39 atados tablitas, 4 barricas sebollas, 11 quesos.

a Sa Pereyra y Meirelles, Belgrano 103

80 barricas bacalao, 12 cajones dulce, 14 bolsas arroz, 4 marquetas cera.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

44 barricas bacalao.

a D. Francisco Chas 18 Perú.

7 canastos de loza.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

96 rollos de járcia. 1 cajon con cajitas para té, y estuches de nabajas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

SALIDA.

Barca inglesa *Jean Baptiste,* para Falmouth.—

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Eliza,* al al Havre de Gracia, por Hermann Dufour y Ca.—cargadores: los mismos, 683 cueros vacunos, 996 libras plumas avestruz, 206 marquetas sebo derretido, 22½ pipas id. id., 93 fardos lana; D. Bartolomé Larraud, 8 fardos cueros de carnero, 33 arrobas cerda; Goyeneche, 575 arrobas cerda; Lenice, 37 fardos lana; 200 cueros vacunos, 22 id. tigre; D. Luis Choudens, 1,081 arrobas cerda; Mosca, Dunoyer y Vanni, 1,000 cueros vacunos salados; Descamp, 13,200 astas, 40 arrobas nutria, 25 cueros guanaco, 30 docenas cueros nonato.

Polacra española *Union,* á la Hava. por D. Carlos R. Horne—cargadore: Zumaran y Tresserra, 2,798 quintales carne, 109 cueros vacunos.

Bergantin sueco *Teniente Pettersen,* á Falmouth, por D. Carlos R. Horne—cargadores: Zumaran y Treserra, 8,249 cueros vacunos, 10,600 astas, 20 fardos lana, 95 id. cueros de carnero.

Bergantin frances *Olive,* á Burdeos, por D. J. B. Prelig—cargador: D. José Ortiz Basualdo, 6,877 cueros vacunos, 202 quintales cobre viejo.

Barca francesa *El Pó,* al Havre de Gracia, por Portal y Hermanos—cargadores: los mismos, 191 fardos lana, 20 id. cueros de carnero, 1,230 cueros vacunos, 80 marquetas y 2¼ pipas sebo, 4,000 astas.

Bergantin goleta portugues *Zulmina,* á Oporto, por Vicira y Timoteo—cargador: D. Manuel A. Ramos, 2,000 cueros vacunos.

Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso, con escala en Montevideo—Barca inglesa *Mary & Ann,* el á la

Para Burdeos—Bergantin frances *Olive,* el 23 á las 9.

Para el Havre de Gracia—Barca francesa *Elise,* el 23 á la 1.

Para Burdeos—Barca francesa *Creis-quear,* hoy 22 á las 8.

Para el Havre de Gracia—Barca francesa *Po,* el 23 á la 1.

Bergantin sueco *Lieutenant Pettersen,* el 23 para Mar sella á las 12.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Circo Olimpico, EN EL JARDIN DEL RETIRO, Gran Funcion DE VOLATIN,

El Domingo 27 de Marzo.

Segundo Laguna bailará una media caña en carácter de paisano y concluirá haciendo ejercicio con una lanza en la cuerda por primera vez.

Manuela Donado bailará una gavota y hará una agradable marcha en la maroma sin balanza.

Florencio Castañera bailará un solo ingles y se parará de cabeza en un plato sobre una botella que se colocará en la cuerda.

Justiniano Santillan despues de un baile por alto hará una marcha en la cuerda con un tamboril instrumental acompañará la orquesta por la vez primera.

El payaso Jaime subirá á la cuerda y divertirá al público con un gracioso baile.

Segundo bailará la galopada y colocará dos vasos en la cuerda y sobre estos una silla en la que se sentarà, se incará y se parará.

Manuela bailará unas cuadrillas y hará una marcha pasando por entre tres arcos en la cuerda.

Florencio despues de bailar varios bailes provincianos hará un paseo en la cuerda llevando una silla en la boca.

Justiniano bailará un balse y colocará una silla en la que se pararà y saltará por el espaldar á la maroma por primera vez.

El payaso Jaime bailará un fandanguillo.

Manuela bailará el llanto y hará varias pruebas sobre una mesa en la cuerda.

Segundo subirà á la maroma en carácter de muger y bailará la cachucha sin balanza y por conclusion bailará un minuet federal acompañado de Justiniano.

Florencio despues de bailar salvará un arco guarnecido de puñales.

Justiniano bailará unas cuadrillas dando sentadas.

Dará fin la funcion con una agradable variacion de baile en el alambre tirante ejecutado por Segundo el que marchará con una rueda de fuegos en cada mano.

Palcos............ 5 ps.
Entrada con asiento. 1 id.

A las 4½

LISTA DE LOS Devocionarios y Teologos

Existentes en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento 1 t., Imitacion de Jesu-Cristo 1 t., Ejercicio Cotidiano 1 t., Nuevo ejercicio cotidiano 1 t., Jornada cristiana 1 t., Despertador eucarístico 1 t., doble orden de la misa 1 t., Mes de Maria 1 t., Jaen de la confesion 1 t., Documentos para tranquilizar las almas 1 tomo, Breviarium Romanum 5 tomos, idem. Franciscanum. 1 tomo, Delicias de la Religion 1 t., Egercicio Espiritual 1 t., Tesoro de Paciencia 1 t., Devocionario Novisimo 1 t., La Sagrada Escritura 2 t., Catecismo de Ripaldo 1 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Manual de Misioneros 1 t., Destierro de Ignorancia y aviso de Penitentes 1 t., Retiro Espiritual 1 t., Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Espejo de Cristolfino, 1 t., Armonía de la razon y de la religion, 2 t.: Reflexiones sobre la santidad y religion por Ligorio 1 t.; Regla de Vida Cristiana 1 t.; El Niño Instruido por la palabra divina 1 t.; Triunfo de la verdadera religion 5 t.; David perseguido y alivio de lastimados 3 t.; Ulloa, arco-iris de paz 1 t.; Manual de Piadosas Meditaciones 1 t.; Concilio de Trento 1 tomo; Reflexiones Cristianas 4 tomos; Los 7 Sacramentos de la Iglesia 1 t.; el Evangelio en triunfo 4 t., Camino real de la Cruz 1 t., La familia regulada 1 t., Ejercicios espirituales por Molina 1 t., Historia eclesiástica por Maquier 4 t., Dias festivos del cristiano 1 t., La devocion arreglada del Cristiano 1 t., El reino feliz 1 t., Compendio de la Religiion 1., Clave Biblica 1 t., Epitome historiæ sacræ 1 t., Estracto de la Religion 1 tomo, Historia de los Templos 2 tomos, id. de la religion 2 t., In nocte nativitatis 1 t., Jubileo del año Santo, 1 t., Sanz doctrina regular 2 t., El Nuevo Testamento 1 t., Apparatus Biblicus 3 t., Catecismo Romano por Monterola 2 t., Procecionale Romanum 1 t., Florilogiam Parrochorum 1 t., Itinerario para párrocos, 1 t., Sermones para la Cuaresma 1 t., otros muchos de varios autores en Frances, Historia eclesiástica y Supp. por Natalis Alexandro 1 t., Instituciones de devoti 2 t.: Libros Sagrados 1 t.; Semana-Santa latin y Castellano 1 t.; Salterio peruano ó paráfrasis de los salmos de David 2 t.; Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental por el padre Tomas de Villacastin 1 t.; Semana Santa con làminas finas 1 t.; &c.

m23—tfs.

Se alquilan

UNAS piezas hermosas, con muebles ó sin ellos, segun quiera el interesado; à hombres solos. En esta imprenta daràn razon. m23 3*

Diccionario

Español é Ingles, ó bien Español y Frances.

SE necesita uno aunque sea usado, siempre que estè en buen estado. En esta imprenta darán razon. m23 3n*

Libros nuevos.

EL Código de Comercio aumentado con la ley de Enjuiciamiento; el Arte de quitar manchas; Ida y Natalida por Arlincourt; Poy Tratado de Cambios; Física Esperimental por Libes; el Arte de hacer vinos; Relaciones Comerciales; Principios de Urbanidad; Cartas de Talleyrand; Orfila, Lecciones de Química; Juanita ó la Inclusera Generosa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m23 tfs.

¡Viva la Federacion!

AVISO DE LA POLICIA.

SE admiten propuestas para la matanza de perros en todo el recinto de la ciudad, en la inteligencia que serán los cueros para los que practiquen dicha matanza, y que el Departamento les proporcionará custodia y todos los demas auxilios al efecto.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1842.

T. S. Burroughs.

No. 118 calle de la Paz.

RELOGERO de los Estados Unidos, se ofrece al público de Buenos Aires, y respetuosamente solicita su patrocinio.

Tiene à venta un elegante surtido da cortaplumas, armazones de anteojos de acero y plata, lapiceras de plata, cadenas de reloj, llaves de id. &c. Hay á venta brújulas ó bien sean agujas de mariar nuevas.

NOTA.—Se componen con sumo cuidado cajitas de música, joyería, brújulas y se pone toda clase de vidrios de anteojos. m23 6p.

T. S. Burroughs.

Watch and clockmaker,

118 calle de la Paz.

FROM the United States, offers his services to the inhabitants of Buenos Aires, and respectfully solicits a share of their patronage.

For sale as above, a fine assortment of penknives, silver ond steel spectacles, silver pencil cases, watch chains, keys, &c. Also a few compases.

N. B.—Music Boxes, Jewellery, and Compases carefully repaired. Lenses of any focos fitted to Spectacles. m23 6p.

¡Viva la Federacion!

A los que pascan á San Isidro.

ISIDORO RONDEAU, cocinero de profesion, ha tomado la antigua casa del finado D. Pedro Tercich, y aunque no se halla con provision bastante para atender con la debida comodidad á los concurrentes, puede sin embargo proporcionarles un buen Beefstakes y algunos otros platos con sus adyacentes como para pasar un dia de campo. m 23 tfc.

¡Viva la Federacion!

UNICO BARATILLO.

EN LA CALLE DE REPRESENTANTES esquina del mercado NUMERO 80 FRENTE AL COLEGIO.

Zarazas muy bonitas pintas à 10 ps. el corte
Idem mejores á 15 ps.
Lienzos á 7, 10 y 12 reales
Lienzos de tabla fino á 2 pesos
Bramantes à 12 reales y 2 pesos
Pañuelos de seda de la India á 14 y 15 pesos
Pañuelos de raso para el cuello á 10 y 15 pesos
Zarazas para colcha muy bonito gusto
Pañuelos blancos para manos á 2 pesos
Pañuelos de tibet á 25 y 35 pesos
Pañuelos de lanilla rica calidad
Alemaniscos de hilo para manteles de 8 y 10¼
Cotines de algodon y mezclados
Cantones para ropa de niños á 3 ps.
Gambronas à 8 ps.
Medias medias á 10 reales
Brin plomo liso y rayado à 5 pesos
Lienzo americano asargado á 2 ps.
Muselina blanca, lisa y bordada
Paño azul para poncho de des varas de ancho à 36 pesos
Medias para señoras y hombres de todas claces
Paño azul y negro muy fino
Merino negro francès
Idem id. ingles
Franela pura lana
Bayetas de pellon pasa y punzó
Bayetas de dos frizas punzó
Bayeta fajuela caña y punzó
Irlandas de hilo muy finas
Pañuelos de raso para rebozo de diferentes claces
Pañuelos blancos de punto
Pañuelos de merino colchados
Tul liso y bordado
Generos para chalecos muy bonitos
Tafetan negro ancho richa calidad
Chaly para vestido fondo negro el corte á 25 pesos
Chaly fondo claro á 50 y 60 pesos
Pañuelos colchados para niñas
Brin de hilo para cortinas
Pañuelos de rebozo escoceses à 12 pesos.
Zarazas de luto á 20 pesos el corte
Bombacin superior
Pañuelos de medio reboso escoces á 6 pesos

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Representantes núm. 51½

Hoy Miércoles 23 del corriente á las 10 y media de la mañana como perteneciente á una familia que vá al campo se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes *muebles*—

1 piano orizontal de superior clase
1 sofá de caoba y dos mesas de arrimo de id. finas
1½ docenas sillas de esterilla y otro par mesas de arrimo
2½ docenas id. de madera y dos espejos de sobre-mesa
1 cuja de caobo camera y 2 còmodas finas
2 costureros id, 1 colgador de ropa y una mesa chica de pino
1 mesa id. para comedor y otra id. para tè
2 candeleros de platina de 3 luces y 2 palmatorias id.
1 escritorio grande de caoba sòlida de 2 asientos
1 armario ó guarda libros de pino bien trabajado
1 alacena de pino y una mesa de id. de 4½ varas de largo
2 puertas vidrieras y 6 bancos de pino de 5 á 6 varas de largo
2 alfombras de jergon en buen uso
1 id. risada para iglesia
1 tabique de madera como para escritorio y otro con vidrieras
1 juego de guarda fuego, fierros y carbonera para chimenea
1 estufa y algunas vidrieras sueltas.
1 romana nueva superior de 21 arrobas
1 aparejo uuevo para romanear y 1 cuna de caoba
1 capa de paño fino nueva y alguna ropa
1 carretilla de caballo que trabaja actualmente
1 resto de carbon de piedra, quinques y otra porcion de útiles del uso de casa y como 300 gruesas de botones de cerda para chaquetones.

Al mismo tiempo se rematarán en lotes:

Como 200 bolsas de fariña muy fresca recien llegada.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de Barcarce núm. 65.

Hoy Miércoles 23 del corriente á las 11 se han de rematar por cuenta de quien pertenezca à la mas alta postura los siguientes artículos recien desembarcados en estado de averia.

1,300 ollas de fierro de piè largo,
85 cuñetes de clavos surtidos,
Al mismo tiempo sin avería.
Como 200 tambores bacalao y algunos jamones.
Loza en canastos, de color punzó, pinturas, blanca, colorada, negra y amarilla &c.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Victoria, No. 164.

El Martes 29 del corriente, á las 11 en punto, se remataràn precisamente à la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:—

Yerba paraguaya y misionera, arroz, grasa, fideos, pasas de uva, velas, jabon negro, vino de Burdeos, id. frontiñan, papel blanco y de estraza, asafran, café almidon, mostrador, vidrieras, cascos, cajones y barricas vacias, medidas, faroles &c.

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.
12—tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
183 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
n.51 calle de la Paz. No,
e8

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

PARA
CADIZ
Saldrá el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mesr. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

Has only room for a few Bales and will have inmediate despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burtheu 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfc

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

SE FLETA
ó se
CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde sea admitida la bandera con esta procedencia,

El nuevo, de primera clase A. I., forrado y clavado en cobre, bergantin sueco
Hilda Charlotta,
de 300 toneladas
Su Capitan, *D. J. G. Heidtman.*

SE halla en balizas interiores listo á recibir carga abordo, y la admitirà á flete, á precios moderados para cualquiera desnoo. Veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de número,
Calle de la Paz No. 51.
f2?—tfc

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

Has all her heavy freight engaged and on board; can still take a small quantity of dry freight and will be despatched forthwith.

For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d 28 tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.— For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velero, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y darà la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

Para Génova ó cualquier otro puerto de Europa.

ADMITE carga el bergantin sardo *Universo*, buque nuevo, forrado en cobre y muy superior. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

PARA
Málaga y Barcelona.
(Pasageros solamente.)

SALDRA para dichos destinos dentro de 15 dias la polacra española *Jacinta*—Capitan Antonio Garete, buque nuevo de primer viage, ofrece el trato mas esmerado à los Señores que quieran aprovechar tan buena proporcion: ocurrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) *forrada y clavada en cobre.*

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se serviràn ocurrir à sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfc.

PARA
NUEVA-YORK
La muy velera, forrada y clavada en cobre, barca americana—
MASON BARNEY
Su capitan *Scott.*

TENIENDO dos terceras partes de su cargamento contratadas saldrá con brevedad.— Para flete, no excediendo el bulto de 5 ó 6,000 cueros vacunos, veanse con sus consignatarios, calle de la Reconquista No. 7.

m11—10c

PARA
VALPARAISO
Con privilegio de hacer escala en Montevido,
EL MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE BERGANTIN INGLES
MALVINA
de 186 toneladas
Su Capitan—*D. Ricardo Buston.*

SALDRA en toda la semana entrante, y admite flete y pasageros á precios moderados. Las comodidades para pasageros son excelentes y se les asegura un buen trato—

Veanse con sus consignatarios los Señores H. y G. Dowse—

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de número, calle de la Paz número 51.
m14—tfc

FOR
New-York
The fast sailing, coppered and copper fastened barque
MASON BARNEY,
Captain *Scott.*

HAVING two thirds of her cargo engaged will sail with dispatch. For freight, not exceeding in bulk 5 or 6,000 hides, apply to her consignees, No. 7 calle de la Reconquista. m11—10c

---

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I, british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quiek despatch—

For terms of freight, or passage, (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Mers. Parlane, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*

IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, serà despachada con brevedad.

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

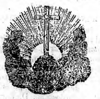

¡ Viva la Federacion !

EL Mayordomo primero y demas hermanos que componen la junta del gobierno de la Venerable Hermandad de la Gloriosa Santa Maria del Socorro establecida en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, invitan á todos los hermanos y hermanas de ella, y al público en general, para que concurran á la *Solemne Procesion del Santo Sepulcro* el Viernes Santo á las cinco de la tarde (si el tiempo lo permite). Por lo que ha concedido á todos los fieles de ambos sexos el Ilustrísimo Señor Obispo Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera Dignísimo Obispo Diocesano las indulgencias siguientes— Las mismas concede el Ilustrísimo Señor Obispo de Aulon el Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada.

A saber—

40 dias de indulgencia á todas las personas de ambos sexos que asistan á la Procesion del Santo Sepulcro.

40 idem por cada Padre Nuestro que rece durante la Procesion.

40 id. por cada vez que se diga con devocion, Señor, pequé, habed misericordia de mí.

40 id. á todas las personas que lleven candela de la Parroquia.

40 id. por oir el Sermon de la Soledad de María Santísima despues de la Procesion.

40 id. por besar los pies del Señor en el Santo Sepulcro.

40 id. por decir con fervor el Acto de Contriccion, y por todas cuantas veces lo repitiesen.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1842.

¡ Viva la Federacion !
Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la plaza.

VINO ESTOMATICAL. Esta bebida està preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento, &c. m 17 tfs.

Efectos en venta.
Por mayor.

EN el almacen núm. 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el campo frente al cafè, se encontrarán à precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Tabaco paraguayo de superior calidad,
Azucar blanca y terciada en barricas de id. id.,
Id. id. id. en bolsas,
Vino frontiñau y de madera,
Papel de estracilla y pimienta,
Viino carlon catalan.
Aceite en canastos y coñac,
Garvanzos y corchos,
Agrio de naranja,
Vino Burdeos,
Hilo de acarreto,
Arroz del Brasil,
Jabon amarillo,
Velas de esperma,
Pávilo norte americano,
Castañas de la India,
Vino champagne,
Almendra sin cascara,
Id. con càscara,
Cajones de cristales surtidos,
Tabaco correntino,
Cerveza inglesa, blanca y colorada,
Yerba paraguaya marcas Módesto L. de A. y Macedo,
Id. id. varias otras marcas,
Tabaco negro,
Caña del Brasil,
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema de superior calidad,
Id. español de id. id.,
Miel de caña,
Ginebra de Holanda en canastos, frasqueras y damajuanas,
Aguardiente español,
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco,
Cigarros de hoja havanos,
Papel blanco y de estraza,
Fariña, mazacote, bacalao, y otros varios renglones. m19—tfs.

Aviso.

UN extrangero recien llegado á esta desea tomar dos piezas amuebladas en una casa central. Ocurrase á la Botica calle de la Paz No. 31. m12—tfc

---

Se acaba de recibir en la calle de la Piedad No 55.

PISTOLAS de seis tiros con caja de caoba muy superiores de nueva invencion, id. de varias clases inglesas y francesas, escopetas de dos tiros de primera calidad, municioneros de nueva invencion, pólvora de todas calidades, algunos servicios de mesa de plata alemana, cucharas de id. id. m17 5d

---

¡ Viva la Federacion!
En venta

UN almacen de menudeo en la calle de las Artes No. 157, de corto principal y hace diarios muy regulares. Quien se interese en él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar; el interesado á dicho negocio tambien tendrá accion à la llave y su alquiler es muy barato. m15 15s.

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa propia para pulperia ó barraca; el que se interese en ella puedo ocurrir á la misma casa, calle de Méjico No. 351 que encontrará con quien tratar. m15 12p.

NOTA de los Libros llegados á la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60, en el buque Danes "Maria Margarita."

	tomos.
Barbaronski Gefe de bandoleros	2
Manual del pintor en miniatura	1
Id. id. arquitectura	1
Anatomía general	4
Telemaco, ingles y español	2
Composicion de Higiene por Deslandes	4
Observador Nocturno del Diablo Cojuelo	2
Chantereau Gramàtica francesa	1
El Piloto por Cowper	4
Roberto Conde de Paris	4
Oficial aventurero	2
Fisiologia de las pasiones	2
Gramàtica inglesa por Orcullá	1
Poesias de Cadalzo	1
Jerusalem Liberata	1
Arte explicado	1
Calpino de Salas	1
Requejo	1
Amigo de los Niños	1
Obras de Quevedo	4
Valvuena diccionario latino	1
Lecciones de aritmética	1
Lacroix, aritmética	1
Guimanerin por W. Scott	3
Aventuras de Nigel	4
Villacastin	1
Pelayo el conquistador	2

m14—tfc

Piedras de Vereda

HAY abordo de superior calidad en venta. Para tratar ocurrase á la casa de Parlane, Macalister y la calle de la Federacion No. 62. m14—tfc

---

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, q' en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Cafè de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte Amèrica, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica e pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas l mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan à bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
m8 1mp.

Se alquila

EN la calle de la Universidad No. 27 media cuadra de la Plaza, tres hermosas piezas seguidas, una de ellas á la calle, en la misma casa daràn razon. m17 6c

---

¡ Crónica Universal !

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerònimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos. m17 tfc

---

Aviso.

LOS Señores y Señoras que gusten aprender el idioma ingles, dejando una esquela con la calle y No. de la casa, en la calle de Cuyo No. 79 serán inmediatamente servidos. En la misma casa se vende un Diccionario en frances y español, y en español y frances, su autor *Nuñez de Tobado.* m17 6p

---

AVISO
Al público

LA sastrería de M. Lehman que existia en la calle de Federacion N.° 33, se ha trasladado al núm. 145 en la misma calle.

f26—1mp.

A los Boticarios

D. TOMAS WHITFIELD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que acaba de recibir de Europa un surtido general de medicinas de las mejores que se han visto en esta plaza y que se vende por mayor y menor; hay tambie varios juegos de vasos y todo lo necesario para establecer Boticas nuevas con un surtido completo de instrumentos de cirugia. Las órdenes de la campaña ó de las Provincias serán atendidas con esmero y puntualidad; y teniendo ya relaciones establecidas en varias partes de Europa, los Señores boticarios pueden contar, desde hoy en adelante, con medicinas sanas y frescas, y con todo lo demas perteneciente al ramo, á los precios mas equitativos. Calle de la Catedral frente à la Iglesia No. 30. m9 1mc.

Mariposas

MUY superiores en cajitas de varios tamaños, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. m14 tfs.

Mudanza de domicilio.

M. KINZELMANN participa á los Señores que tienen á bien ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su *Sastreria* de la calle de Chacabuco número 55 à la de la Piedad núm. 114. m8—15p

---

Arpillera

DE 40 pulgadas de buena calidad propia para enfardelar y para bolsas, hay de venta en el almaced calle de Federacion números 43 y 47.

Tambien se encuentran bolsas vacias de dicha arpillera y de lienzo propias para harina, sal &c. &c.

f25 1mc.

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. f23 tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN